

**GUÍA DOCENTE**  
**ÉTICA Y DEONTOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN**  
**MASTER EN GESTIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN, BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS**  
**PROFESORA: M. TERESA FERNÁNDEZ BAJÓN**

**COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE**

- Conocer la historia y los fundamentos teóricos que sustentan los contenidos del programa docente
- Comprender los fundamentos conceptuales de la materia de la Ética y Deontología en Biblioteconomía y Documentación
- Reflexionar sobre principios, valores y derechos humanos que deben guiar la ética profesional y la ética en la investigación científica aplicadas a nuestro área de conocimiento
- Delimitar el marco ético universal asentado en la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH)
- Saber interpretar y contextualizar códigos deontológicos
- Conocer la utilidad y aplicaciones de los principios deontológicos de la profesión
- Desarrollar un espíritu y una actitud crítica a la hora de valorar e interpretar la aplicación de las TIC
- Seleccionar las fuentes de información más apropiadas para obtener la información
- Responsabilidad ética en el ejercicio de la actividad científica
- Conocer las Guías de Buenas prácticas en publicaciones científicas

**CAPACITAR AL ALUMNADO PARA**

La asignatura pretende capacitar al alumno para:

- Desarrollar un espíritu y una actitud crítica a la hora de valorar e interpretar la información.
- Capacitar al estudiante en la redacción de un código deontológico de aplicación en una unidad informativa
- Desarrollar actitudes éticas tanto en el ámbito académico como profesional
- Implantar hábitos formativos y capacidades que permitan al estudiante iniciar labores docentes y de investigación

## **PROGRAMA**

### **I. INTRODUCCIÓN A LA DISCIPLINA ÉTICA Y DEONTOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN**

- 1.1. La disciplina en el contexto del plan de estudios
- 1.2. Características del programa como proceso informativo
- 1.3. Introducción a la ética y deontología de la información documental: transversalidad de los contenidos de la disciplina

### **II. LOS DERECHOS HUMANOS COMO MARCO ÉTICO UNIVERSAL**

- 2.1. Fundamentos conceptuales: a) Ética y moral b) Ética aplicada
- 2.2. La Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH)
- 2.3. Ética y Derechos Humanos para las Bibliotecas

### **III. PROBLEMAS ÉTICOS EN EL ÁMBITO DE LA BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN**

- 3.1. Dominios de la ética en el contexto de las TIC: a) Ética y tecnología b) Ética empresarial c) Ética del servicio público d) Ética informativa
- 3.2. Perspectiva ética de la *Información documental*
- 3.3. Dimensión ética de las competencias informacionales y digitales del Bibliotecario

### **IV. DEONTOLOGÍA PROFESIONAL Y CÓDIGOS PROFESIONALES**

- 4.1. Concepto y definición de Deontología
- 4.2. Códigos deontológicos en Biblioteconomía y Documentación
- 4.3. Metodología para la elaboración de un código de ética

### **V. FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS Y ÉTICOS DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA**

- 5.1. Responsabilidades éticas en el ejercicio de la actividad científica
- 5.2. Fases de la investigación en líneas de investigación del ámbito de la ética y deontología de la información documental
- 5.3. Guía de Buenas prácticas en publicaciones científicas

### **METODOLOGÍA DOCENTE Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS**

La metodología docente consiste en lo siguiente:

- La asignatura estará vehiculada por el Campus Virtual. Se utilizará el método expositivo participativo para mostrar y comentar los contenidos teóricos.
- En el Campus Virtual se depositará con antelación un archivo pdf con los contenidos de la presentación.
- En la *modalidad online* la lección magistral participativa será transmitida por videoconferencia a través de Google Meet, grabada y agregada en el Campus Virtual.

- Las actividades prácticas a desarrollar se enuncian en el espacio de tareas del Campus Virtual.
- Las tutorías para resolver cuestiones y orientaciones necesarias relacionadas con los contenidos del programa se plantean a través del Campus Virtual en diferentes opciones para llevarlas a cabo: bien presenciales, videoconferencias individuales y colectivas, correo electrónico o el chat.

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN

Evaluación continua basada en los siguientes criterios:

- Participación del alumnado en las clases, foros y actividades programadas sobre los contenidos estudiados así como la interacción con la profesora a través de las herramientas de comunicación disponibles en la plataforma docente. Dicha participación será un criterio evaluable por la profesora y representará el 10% de la nota final.
- La realización de las actividades formativas programadas durante el curso académico en concepto de evaluación continua representará el 60% de la nota final.
- Trabajo final de carácter práctico y metodológico en el que se apliquen los conocimientos teóricos y metodológicos de la investigación científica en las líneas de investigación objeto de estudio de la asignatura, representará el 30% de la nota final.

#### BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS RECOMENDADOS

- Ahuja, S., Kumar, J. (2021). The Influence of Business Incentives and Attitudes on Ethics Discourse in the Information Technology Industry. *Philos Technol.* 34, 941–966.
- Alberch I Fugeras, R. (2008). *Archivos y derechos humanos*. Gijón: Trea, 123 p.
- Arco, Javier del. (2004). *Ética para la sociedad red*. Madrid: Dykinson, 170 p.
- Bauman, Zygmunt. (2005). *Ética posmoderna*. México: Siglo XXI, 351 p.
- Boletín ANABAD. (2001). nº 3 [monográfico dedicado a *Ética y Deontología en la profesión*].
- Bustamante Rodríguez, A. T. (2003). *Perspectiva ética y deontológica para la profesión bibliotecaria*. *Biblios*, 4(16), pp.33-53.
- Capurro, R. (2005). *Ética de la información: un intento de ubicación*. *Códice*, 1(2), pp. 87-95. Accesible en: <http://www.capurro.de/colombia.htm>.
- Cejudo Córdoba, R. (2020). Deontología y consecuencialismo: un enfoque informacional. *Crítica Revista Hispanoamericana de Filosofía*. vol.42 no.126 Ciudad de México
- Colmenarejo Fernández, R. (2017). *Una ética para Big Data. Introducción a la gestión ética de datos masivos*. Barcelona: UOC.
- Conill, J. y Gonzalvez, V. (coord.). (2004). *Ética de los medios: una apuesta por la ciudadanía audiovisual*. Barcelona: Gedisa.
- Cook, M. (2006?). *Professional ethics and practice for archives and records management in a human rights context*. Accesible en: <http://mybestdocs.com/cook-m-ethics-and-human-rights0509.html>.
- Cortina, Adela y Martínez, E. *Ética*. Madrid: Akal, 1996.
- CSIC. (2021). *Código de Buenas Prácticas Científicas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España*. Disponible [https://www.cnb.csic.es/images/2021/CBPC\\_CSIC2021.pdf](https://www.cnb.csic.es/images/2021/CBPC_CSIC2021.pdf)

- David P. Biros. (2020). The Challenges of New Information Technology on Security, Privacy and Ethics. *Journal of the Midwest Association for Information Systems*. 2020 (2).
- Fernández Bajón, M.T., Cuevas Cerveró, A., Montesi, M., & Palafox, M. (2015). *MOOC: guía para la elaboración de Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Master en Ciencias Sociales*. Disponible en: <http://eprints.ucm.es/28702/>.
- García Pérez, M<sup>a</sup> S. (2005). "La legislación española y el derecho de acceso a la documentación de los archivos públicos". *Anales de Documentación*, 8, pp.71-90.
- Gimeno Giner, S. (2012). *El origen de la moral: ética y valores en la sociedad actual*. Barcelona: Península.
- González Quintana, A. (2009). *Políticas archivísticas para la defensa de los derechos humanos*. Madrid: Fundación Primero de Mayo.
- Gray, J.M., Tejay, G.P.S. 2020. Introducing virtue ethics concepts into the decision processes of information systems trusted workers: A Delphi study. *International Journal of Information and Computer Security*. 12(1), pp. 1-19.
- Lin, C.S., Wu, S. (2009). Raising students' concept in protecting information privacy through information ethics education. *15th Americas Conference on Information Systems, AMCIS 2009*. 8, pp. 5505-5511.
- López López, P.; Vives I Gracia, J. (2013). *Ética y derechos humanos para bibliotecas y archivos*. Madrid: Anabad.
- López-Aranguren, J. L. (1998). *Ética*. Barcelona: Altaya, S.A. 346 p.
- López Yepes, J. (1995). *La aventura de la investigación científica. Guía del investigador y del director de investigación*. Madrid, Síntesis.
- McMenemy, D.; Poulter, A.; Burton, P. F. (2007). *Handbook of Ethical Practice: A Practical Guide to Dealing with Ethical Issues in Information and Library Work*. Oxford: Chandos Publishing.
- Midgley, W., Danaher, P.A., Baguley, M. (coord.). (2012). *The role of participants in education research: Ethics, epistemologies and methods* (Book). hods. 262 p.
- Morales Campos, E.; Ríos Ortega, J. (coord.). (2005). Mesa redonda. *Ética e Información*. Memoria, 24, 25 de septiembre del 2003, México D.F., UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- Perelló, J.; López López, P.; Morillo Calero, M.J. (coords.) (2007). *De volcanes llena: biblioteca y compromiso social*. Gijón: Trea.
- Pérez Pulido, M. (2017). Códigos de ética de los bibliotecarios y otros profesionales de la información: comentario y análisis comparativo. Accesible en: <http://www.anabad.org/archivo/docdow.php?id=15>
- Prats, E.; Buxarrais Estrada, M<sup>a</sup> R.; Tey, A. (2004). *Ética de la información*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.
- Revista Educación y Biblioteca, N<sup>o</sup> 99, 1999 [Monográfico *Ética, Deontología y Bibliotecas*].
- Samek, T. (2008). *Biblioteconomía y Derechos Humanos: una guía para el siglo XXI*. Gijón: Trea
- Silva, Neif y Espina, Jane (2006). Ética Informática en la Sociedad de la Información. *Revista Venezolana de Gerencia* v.11 n.36 Maracaibo.
- Suaiden, E. J. (2002). El impacto social de las bibliotecas públicas. *Anales de documentación*, 5, 333-344.
- Valcarcel, A. (2002). *Ética para un mundo global*. Madrid: Temas de hoy.